Buenaventura (Valle), 27 julio de 2021.

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Proceso de Contratación: **166-00-A-COFAC-DIFRA-2021.**

Estimados señores:

En atención al requerimiento técnico realizado por parte del comité evaluador, respetuosamente me permito realizar la aclaración:

El contrato para acreditar la experiencia adicional es el Contrato de obra No. 021 de 2011 cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL CENTRO DE SALUD DE LA ISLA HOSPITAL MUNICIPAL LUIS ABLANQUE por valor $ 849.193.887.

La actividad de cerramientos se encuentra en el ITEM 15.11 discriminado así:

15.11	Cerramiento frontal según diseño	ML	32	376,151	12,036,832.00
	SUBTOTAL PAVIMENTO Y DEMARCACIÓN				**94,418,652.00**
TOTAL COSTOS DIRECTOS					**675,894,530.00**
	ADMINISTRACION			11.00%	74,348,398.00
	IMPREVISTOS			10.00%	67,589,453.00
	UTILIDAD			4.00%	27,035,781.00
	TOTAL AIU			**25.00%**	**168,973,632.00**
	IVA SOBRE LA UTILIDAD			**16.00%**	**4,325,725.00**
VALOR TOTAL PRESUPUESTO					**849,193,887.00**

Lo anterior acuerdo lo establecido en las condiciones del proceso así:

2.2.1.2 Experiencia acreditada adicional

La acreditación del contrato igual o superior a **300 SMMLV** se deberá cumplir lo siguiente:

1. Que esté directamente relacionado en su objeto con: CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO y/o ADECUACION y/o MEJORAMIENTO y/o RECUPERACION y/o REPARACION y/o RESTAURACION DE CUALQUIER TIPO DE EDIFICACIONES, Sin importar si el bien inmueble intervenido es de uso público o privado. Para el efecto el oferente deberá aportar el contrato ejecutado y/o certificación cuyo objeto y cuantía corresponda a lo solicitado anteriormente.

2. A su vez la certificación reportada como parte de la Experiencia Requerida deberá cumplir con la totalidad de las siguientes actividades ejecutadas: CUBIERTA, PINTURA, CERRAMIENTOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

 La Certificación debe contener:

 - Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante debidamente autorizado y/o ordenador del gasto.
 - Número del Contrato, para contratos estatales u oficiales.
 - Objeto del Contrato.
 - Localización o Lugar.
 - Fecha de iniciación y terminación de la obra. Indicar el mes y año para cada caso.
 - Valor del Contrato.
 - Nombre de los integrantes y porcentaje de participación, si el contrato se ejecutó en unión temporal o consorcio.

3. Actividades ejecutadas: en el caso de que la certificación no relacione las actividades de CUBIERTA, PINTURA, CERRAMIENTOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, se podrá presentar copia del acta de recibo final de obra y/o liquidación de obra debidamente firmada por una parte por el contratista de obra (representante legal, y/o director y/o residente de obra).

 Nota: La ENTIDAD podrá solicitar aclaraciones o información que estime pertinente, relacionadas con aspectos del contenido de la certificación, dentro de un término perentorio y no se tendrán en cuenta las certificaciones por administración delegada.

Atentamente,



JAMES VERGARA MONTAÑO
Representante Legal
CC. 13.055.522